

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLÍA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO NUMERO 70, SELECCIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN (ZONA URBANA Y SUS (5) CORREGIMIENTOS) PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, JORNADAS Y EVENTOS EN EL PROYECTO SER CAPAZ"

El Gerente de la Empresa Social del Estado METROSALUD, en uso de sus facultades legales y estatutarias, contenidas en el Acuerdo 2 de 2014, Estatuto de Contratación de la E.S.E Metrosalud, emanado de la Honorable Junta Directiva y,

CONSIDERANDO

1. Que la ESE Metrosalud, inicio proceso para contratar LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN (ZONA URBANA Y SUS (5) CORREGIMIENTOS) PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, JORNADAS Y EVENTOS EN EL PROYECTO SER CAPAZ
2. Que dentro del proceso de selección se encontró que el término para la evaluación y posterior respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes, resulta ser insuficiente, además de considerar necesario modificar la presentación del proceso ante el comité de recomendaciones y adjudicaciones.
3. Que de acuerdo con lo anterior y en aras de garantizar el cumplimiento de los términos señalados en el Acuerdo 252 de 2014, los principios de la contratación estatal, especialmente los de selección objetiva y de transparencia, se requiere modificar las fechas de las actividades precontractuales señaladas en el cronograma inicialmente previsto.
4. Que, de acuerdo con las consideraciones anteriores,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar las modificaciones y ampliación del cronograma, quedando de la siguiente manera:

1. CRONOGRAMA

La presente invitación tiene el siguiente cronograma en el que se describen cada una de las etapas y actividades a desarrollar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
5	Evaluación de habilitación jurídica, financiera y técnica	Agosto 08 de 2022	E.S.E Metrosalud
6	Publicación y Traslado de la evaluación a los proponentes para subsanar requisitos y presentar observaciones.	Agosto 08 de 2022	E.S.E Metrosalud

7	Respuesta a proponentes	Agosto 08 de 2022	E.S.E Metrosalud
8	Presentación de adjudicación ante el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones	Agosto 09 de 2022	E.S.E Metrosalud
9	Elaboración y legalización del contrato adjudicado	Agosto 10 de 2022	E.S.E Metrosalud - Contratista

En todo lo demás, las condiciones permanecen iguales.

(Original Firmado)
MARTHA CECILIA CASTRILLON SUAREZ
 Gerente E.S.E. Metrosalud

	Nombre	Firma	Fecha
proyectó:	Elizabeth Zuleta vallejo		05/08/2022
Revisó	Catalina Gomez Arango		
Aprobó :	Carlos Arturo Zapata		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma